



Como testimonio del dolor del pueblo de Carabaña, ante el fallecimiento en el día de hoy, día 21 de abril de 2025, de Su Santidad II Papa Francisco.

Por resolución de fecha de hoy se ha acordado:

PRIMERO. Declarar luto oficial los días 21, 22 y 23 de abril, por el fallecimiento de su Santidad el Papa Francisco, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de la vecindad de Carabaña a toda la Iglesia.

TERCERO. Lo que se comunica a todos los vecinos de Carabaña

En Carabaña,



Fdo. MARIO TERRON FUENTES
ALCALDE - PRESIDENTE
AYUNTAMIENTO DE CARABAÑA
Fecha: 21/04/2025
HASH: E63F1A89162198716614421FF1D763CFE046D7C9
CSV: 477f2562-f735-43d9-bbdd-2919e1fa1eec-124961

Firmado Electrónicamente

Fdo. D. Mario Terrón Fuentes

Documento Firmado Electrónicamente - CSV: 477f2562-f735-43d9-bbdd-2919e1fa1eec-124961

